

HERSAN S.A.

ESTATUTO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "Hersan Sociedad Anónima s/Constitución de Sociedad", CUIJ. N° 21-05203193-9, Año 2020, que se tramita por ante el Registro Público del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que se ha constituido la sociedad "HERSAN S.A.":

Socios: SANTI, Oscar Alfredo, CUIT: 23-18478686-9, nacido el 25/11/1967, casado, argentino, DNI 18.478.686, transportista, de apellido materno TAVELLA, domiciliado en calle Ameghino N° 442; LUZZI, María Gabriela, CUIT: 27-20140815-1, nacida el 01/07/1968, casada, argentina, DNI 20.140.815, docente, de apellido materno LOUSKOS, domiciliada en calle Ameghino N° 442; SANTI, Ignacio Nicolás, CUIT: 20-41159644-4, nacido el 20/10/1998, soltero, argentino, DNI 41.159.644, transportista, de apellido materno LUZZI, domiciliado en calle Ameghino N° 442; y SANTI, Emiliano Agustín, CUIT: 20-43235245-6, nacido el 18/10/2001, soltero, argentino, DNI 43.235.245, transportista, de apellido materno LUZZI, domiciliado en calle Ameghino N° 442 todos de la ciudad de Gálvez, Santa Fe

Fecha instrumento constitución: 22 de Junio de 2020.-

Denominación: HERSAN S.A.

Domicilio Legal: Ameghino N° 442 de la ciudad de Gálvez, Departamento San Gerónimo, Santa Fe.-

Objeto Social: Tiene por objeto las siguientes actividades: a) Servicios de transporte automotor de cargas de larga, media y corta distancia, logística, distribución, acopio y deposito, de todo tipo de mercaderías ya sea con equipos propios o de terceros, pudiendo arrendar o subcontratar equipos de transportes de carga de acuerdo a las necesidades operativas; y b) La locación de tractor carretera, acoplados, semirremolques y/o tanques termados, de su propiedad, incorporando para ello a profesionales en las materias.-

Duración: Noventa (90) años, contados a partir de su inscripción en el Registro Publico de Comercio.

Capital: DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$ 280.000. -), representado por Doscientas ochenta (280) acciones ordinarias de Un Mil Pesos (\$ 1.000. -) valor nominal cada una.-

Administración y Fiscalización: Son designados por un período de tres (3) años: Presidente: Oscar Alfredo SANTI, y Directora Suplente: María Gabriela LUZZI. En cumplimiento del Art. 256 de la Ley 19.550, los designados fijan como domicilio el determinado en sus datos de identidad personales. Se prescinde de la Sindicatura

Organización de la Representación Legal: A cargo del Presidente del Directorio.-

Fecha cierre del ejercicio: 30 de Junio de cada año.-

Fiscalización: A cargo de los accionistas.-

Santa Fe, 22 de Julio de 2.020 - Dr. Jorge E. Freyre - Secretario

§ 277 422181 Ag. 7

APICIUS S.A.

SUBSANACION

En la localidad de Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, a los 01 días del mes de julio de 2020 las Sras. ALLIN MARIA EVANGELINA, Arquitecta, nacida el diecinueve de mayo de mil novecientos setenta y cuatro, apellido materno Aznar, casada en primeras nupcias con Ballina Barisonzi Sebastian Carlos, D.N.I. 23.850.302, CUIT 27-23850302-2, domiciliada en calle Los Cedros 1578, de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe; y CASTAGNO NATALIA GUADALUPE, Profesora de Educación Especial, nacida el diez de enero de mil novecientos setenta y cinco, apellido materno Zenklusen, casada en primeras nupcias con Viroglio Mariano, DNI 24.411.509, CUIT 27-24411509-3, domiciliada en calle Agustin Alvarez 44 de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, ambas de nacionalidad argentina, hábiles para contratar, únicas integrantes de ALLIN MARIA E Y CASTAGNO NATALIA G SH, resuelven subsanar en Sociedad Anónima dicha sociedad, en APICIUS S.A., continuadora de continuadora de ALLIN MARIA E Y CASTAGNO NATALIA G SH. Se deja constancia que no existen socios que se retiran o incorporan. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o del exterior, a las siguientes actividades: a) Compra y venta al por mayor y menor, importación y exportación, distribución, consignación, representación e intermediación en el rubro productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol. b) Celebración de contratos de maquila e intermediación de materias primas (façon), en forma directa o indirecta a través de terceros, referidas al ramo de la alimentación. c) Elaboración, manufacturación, industrialización y comercialización de productos alimenticios. d) Servicio de expendio toda clase de productos alimenticios elaborados y/o envasados y despacho de bebidas. e) Servicio de asesoramiento en procesos de fabricación, producción y ventas, en el rubro alimentación. Capital social: El capital social es de Pesos Cuatrocientos Mil (\$ 400.000,00), representado por cuarenta mil acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de diez (\$10) pesos cada una y con derecho a un voto por acción. La administración y representación de la sociedad está a cargo de un directorio cuya primera conformación será: PRESIDENTE: ALLIN MARIA EVANGELINA, DNI 23.850.302, CUIT 27-23850302-2; DIRECTOR SUPLENTE: CASTAGNO NATALIA GUADALUPE, D.N.I. 24.415.509, CUIT 27-24415509-3. Domicilio Social: Se establece como domicilio de la sociedad el sito en calle Lavalle Nº 504 de la localidad de Rafaela, Dpto. Castellanos, Pcia. de Santa Fe, Argentina. El ejercicio social cierra el 31 de agosto de cada año. El presente deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial (Art. 77 Inc. "4", ley 19.550).

§ 88,80 422956 Ag. 7

[ANEXO: ESTATUTO - TDC LOGISTICA S.A.](#)